



13 MAR

64862

MODELO DE UTILIDAD

por veinte años, a favor de Morales, S.L., de nacionalidad y residencia españolas, domiciliada en Barcelona, Rambla de Cataluña, 11, para UN SOMMIER ARTICULADO PARA CAMA DE HOSPITAL.

MEMORIA DESCRIPTIVA

El sommier para cama de hospital a que se refiere la presente Patente de Modelo de Utilidad, presenta la particularidad de que la parte media correspondiente a los pies o piecero de la cama está constituida por dos secciones articuladas accionables por medio de una biela telescópica provista de una manivela de manipulación.

Gracias a esta especial constitución el sommier puede adoptar en dicha parte una gran variedad de posiciones en ángulo más o menos obtuso pudiendo asimismo situarse la sección de mayor longitud de las dos en posición horizontal, a cuyo efecto va provisto de un balancín de fijación combinado con dos pletinas dentadas que complementan la propia articulación de las dos referidas secciones.

Esta parte del sommier que caracteriza al mismo, es independiente de la realización que se adopte para la parte correspondiente al cabezal de la cama que podrá ser fija, o ar-



64862

ticulada, según para la clase de hospitales o sanatorios a que vaya destinado.

A continuación se describe con todo detalle el objeto de la presente Patente de Modelo de Utilidad, adjuntándose una hoja de dibujos ilustrativa, en los que se representa, a título de ejemplo no limitativo: en la figura 1, una vista longitudinal de un sommier articulado del indicado tipo; en la figura 2, una vista en perspectiva de la parte articulada del propio sommier visto en una de las posiciones intermedias que puede adoptar; y en la figura 3, un detalle del mismo.

El sommier articulado para cama de hospital que nos ocupa, está compuesto por un bastidor constituido por dos largueros metálicos -1- que se fijan al cabzal -2- y piecero -3- de la cama, unidos mediante dos travesaños -4-, en cuyos largueros van fijados unos soportes -5- del sommier propiamente dicho, el marco del cual presenta dos secciones articuladas -6- -7- correspondientes al piecero de la cama.

Estas secciones están compuestas por dos marcos de perfil en L articulados entre sí y a los soportes -5-, uno de cuyos marcos es de menor longitud que el otro, siendo el que va articulado a los indicados soportes el menor.

Las indicadas secciones se accionan mediante una biela telescópica -8- montada en uno de los travesaños del bastidor y articulada por su extremo libre a dos brazos -9-10- unidos a dos travesaños -11-12- solidarizados al marco de la sección corta -6-, la cual en sus puntos de articulación con la otra sección larga va provista de dos pletinas dentadas -13- de bloqueo que vienen guiadas por sus extremos inferiores por medio de unos vástegos que corren a través de unas



64862

escotaduras interiores que presentan los largueros -1- del bastidor.

Completa el juego de articulación y maniobra de las indicadas secciones, dos balancines -14- montados en la
5 - parte interior del marco de la sección de mayor longitud, provistos por sus extremos de unos topes de bloqueo que encajan en el fondo de los dientes de las pletinas -13-.

El tubo móvil -15- de la biela telescópica se acciona mediante un tornillo sinfín alojado en la sección tubu-
10 - lar fija -8- de la misma, el cual engrana con una corona fileteada fijada en el interior del indicado tubo móvil, manipulándose dicho mecanismo con una manivela -16- acoplada al susodicho tornillo.

Gracias a esta especial construcción del sommier, al
15 - accionarse la manivela, la biela telescópica levantará a voluntad la sección corta del sommier, a la par que la sección larga, por su extremo articulado a aquélla, y mediante las dos pletinas dentadas podrá regularse la posición angular de la sección de mayor longitud -7-. Para facilitar esta últi-
20 - ma operación dicha sección va provista de un asa -17-.

En la presente Patente de Modelo de Utilidad serán variables el tamaño del sommier articulado objeto de la misma, pudiendo presentar, aparte del sector móvil correspondiente al piecero, uno o más sectores móviles correspondientes al
25 - cabezal o bien totalmente rígido, según se considere más conveniente en cada caso.

Asimismo serán variables los materiales empleados en su fabricación y, en general, todos cuantos detalles no afecten, alteren, cambien o modifiquen su propia esencialidad, de
30 - acuerdo con las reivindicaciones contenidas en la siguiente nota.



64862

N O T A

Se reivindica como objeto de la presente Patente de Modelo de Utilidad :

- 1.- Un sommier articulado para cama de hospital, ca-
5 - racterizado por estar compuesto por un bastidor metálico a
fijar en el cabezal y piecero de la cama, en los largueros
de cuyo bastidor van fijados los soportes del sommier pro-
piamente dicho, el marco del cual presenta dos secciones
articuladas correspondientes al piecero de la cama acciona-
10 - bles mediante una biela telescópica.
- 2.-. Un sommier articulado para cama de hospital, se-
gún la reivindicación anterior, caracterizado por estar com-
puestas las indicadas secciones por dos marcas de perfil en
L articulados entre sí y a los soportes del sommier, siendo
15 - una de ellas de menor longitud que la otra, presentando, la
sección corta, dos travesaños solidarizados a su marco pro-
vistos cada uno de ellos de un brazo, estando articulados
dichos brazos al extremo libre de la biela telescópica, com-
pletándose el juego de articulación y maniobra de las refe-
20 - ridas secciones mediante dos pletinas dentadas de bloqueo
articuladas a la propia articulación de las mismas y por dos
balancines montados en la parte interior del marco de la sec-
ción de mayor longitud que van provistos de sendos topes a en-
cajar en los dientes de dichas pletinas.
- 25 - 3.- Un sommier articulado para cama de hospital, se-
gún las anteriores reivindicaciones, caracterizado porque la
biela telescópica, que va montada en uno de los travesaños
del bastidor, se acciona mediante un tornillo sinfín alojado
en la sección tubular fija de la misma el cual engrana con
30 - una corona fileteada en el interior del tubo móvil de la pro-
pia biela, cuyo tornillo se acciona mediante la manivela de



64862

maniobra.

4.- Un sommier articulado para cama de hospital.

Todo tal y conforme con la presente memoria descriptiva, que consta de cinco hojas foliadas y escritas a máquina por una cara, y una hoja con dibujos.

Madrid, a 13 MAR. 1958

José Luis Rodríguez Pomatta
P. P.

64862

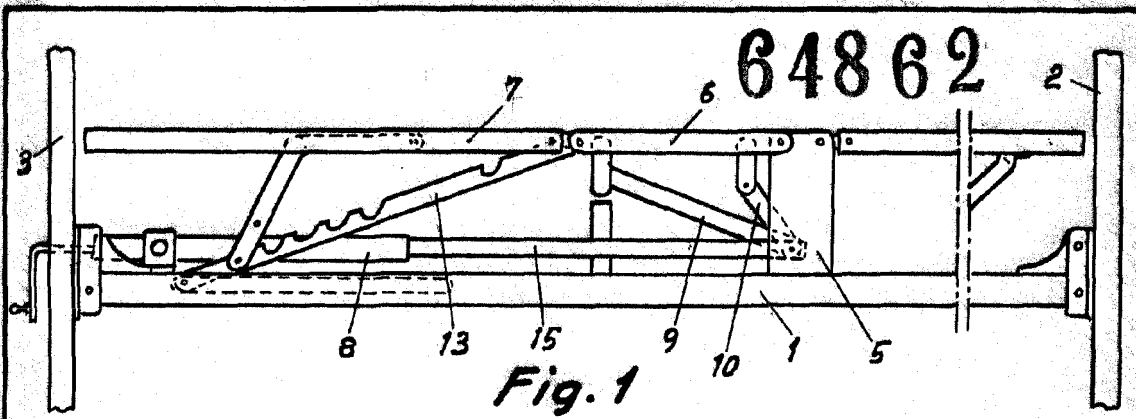


Fig. 1

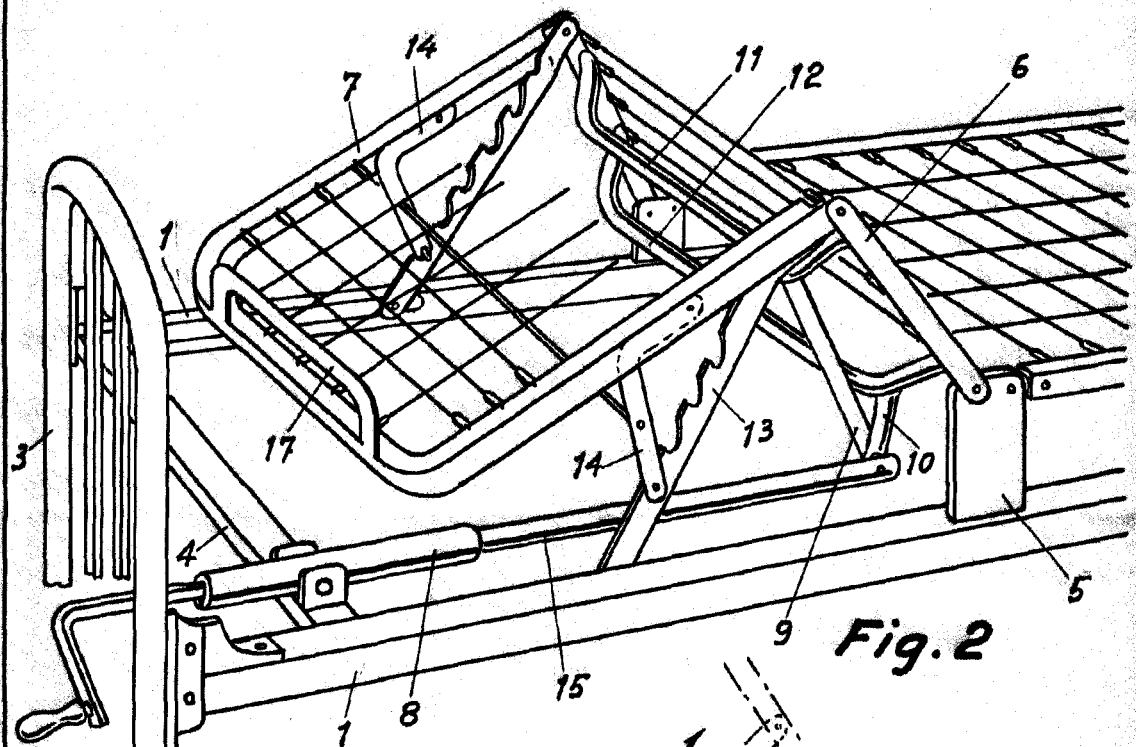


Fig. 2

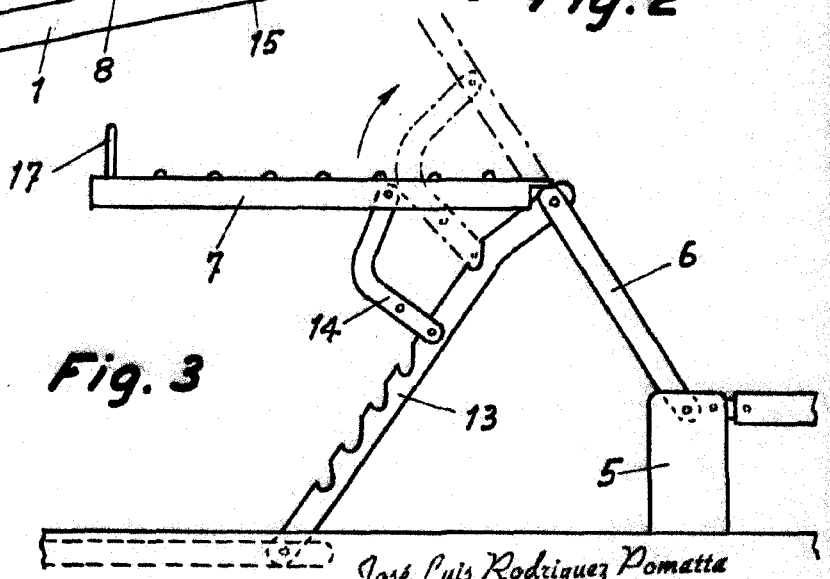


Fig. 3

José Luis Rodríguez Pomatta
P. P.

13 MAR. 1958

José Allio

Escala variable